



ANUNCIO

En relación a la convocatoria para proveer un puesto de **operador de explotación**, el Sr. Presidente, ha dictado resolución núm. 89 de 03/09/2018, cuyo tenor es:

*“Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para la **PROVISIÓN en comisión de servicios DE UN PUESTO DE OFICIAL DE OPERADOR en la Estación de Tratamiento de Agua Potable, entre personal funcionario, cuyas características son:***

*— **Escala de Administración Especial, Subescala de servicios especiales; Clase: personal de oficios; Grupo de Clasificación: C, Subgrupo C2; Número de vacantes: UNA; Denominación: oficial. Puesto de trabajo: oficial de operador en ETAP, ficha núm. 17 de R.P.T. con nivel 17 de complemento de destino.***

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Junta de Gobierno de fecha 07 de junio de 2018 y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, el art. 81 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo público de Castilla La Mancha, el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, y el art. 11 de los Estatutos de la Mancomunidad,

RESUELVO:

***PRIMERO.** Aprobar la siguiente relación de aspirantes:*

Admitidos:

VARELA SANTANA, ERNESTO (RE 750 de 23/07/2018)

ESTEBAN PUENTE, DANIEL (RE 775 de 27/07/2018)

IBÁÑEZ ANCHUELA, JESÚS (RE 776, de 27/07/2018)

REDRUEJO QUERO, PEDRO, (RE 779, de 30/07/2018)

Excluidos:

No consta solicitud alguna presentada fuera de plazo.

***SEGUNDO.** Publicar la relación de admitidos en Tablones de anuncios, web y sede electrónica de la Mancomunidad.*

***TERCERO.-** Nombrar, conforme a lo dispuesto en la base quinta, como miembros de la Comisión de Valoración que juzgará la convocatoria a las siguientes personas:*

PRESIDENTE: D. Jesús Caramés Sánchez

VOCALES: D. Daniel Pizarro Cerro y D^a. Teresa Jiménez Lorente

SECRETARIO: D^a. Ana Moncayola Martín, que actuará con voz y sin voto.

CUARTO.- Se fija la fecha del próximo viernes 7 de septiembre de 2018, a las 9.00 horas, en la sede de la Mancomunidad, para la constitución de la Comisión de Valoración y, en su caso, la baremación de los méritos”.

Guadalajara, cuatro de septiembre de dos mil dieciocho.

